



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Página 1 de 4
--------------------	---------	--------	----------	---------------

ACTA DE EVALUACION PROPUESTA PRESENTADA INVITACION PRIVADA No. RE-019-2025

FECHA: NOVIEMBRE 11 DE 2025
HORA: 08:00 a.m.
ASISTENTES: ROSALINDA BLANCO SANTANA, secretaria
EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ, Auxiliar Administrativo – Almacenista
LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO - DEPENDENCIA PAGADURIA

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO LUDICO PEDAGOGICO CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PREESCOLAR DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO – SANTANDER.

ORDEN DEL DIA:

1. RELACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS
2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
3. EVALUACION JURIDICA TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA.
4. ADJUDICACION.

DESARROLLO

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/C.C.	FECHA	HORA	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
01	MATIS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	901.990.601-1	10-11-2025	12:45 p.m.	\$3.843.000,00

Acorde con lo establecido en el Artículo No. 16.2.1.2. Del Acuerdo No. 014 de fecha 15 de noviembre de 2022 mediante el cual el Consejo Directivo del Colegio Avelina Moreno del Socorro aprobó y adoptó el Manual de Contratación, el factor de selección que se aplicará es el **MENOR PRECIO**. De esta manera, se realizará revisión a las cotizaciones solicitadas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a enviar invitación privada a presentar la oferta técnico-económica al oferente seleccionado. Una vez recibida la propuesta, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en los estudios previos y en la invitación privada, observando la regla de subsanabilidad establecida en el manual de contratación de la institución educativa.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos de la propuesta presentada:



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Página 2 de 4
--------------------	---------	--------	----------	---------------

2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA

PROPONENTE: MATIS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

REQUISITO HABILITANTE PERSONA JURIDICA		
REQUISITO HABILITANTE (En caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo diferentes a personales o profesionales)	CUMPLE SI/NO /PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
Propuesta debidamente presentada	SI	Se presenta propuesta técnica y económica cumpliendo con los requisitos, especificaciones técnicas y valores ajustados el presupuesto disponible
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI	Presenta copia de la cédula de ciudadanía de la representante legal de la empresa JOHANNA ALEXANDRA GARCIA LONDONO.
Fotocopia del RUT de la persona jurídica	SI	Presenta copia del RUT del proponente con Actividad Comercial 4690 acorde al objeto del contrato a celebrar.
Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	Presenta Cámara de Comercio con actividades comerciales registradas relacionadas al objeto del contrato. Con fecha de expedición del 27/10/2025. Matricula N° 05-711481-16 del 22 de septiembre de 2025 y renovado del 22/09/2025.
Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI	Presenta certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría de fecha 27 de octubre de 2025 sin registro de sanciones e inhabilidades vigentes tanto de la empresa como de su representante legal.
Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	Presenta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría de fecha 27 de octubre de 2025 sin registro de reportes como responsable fiscal tanto de la empresa como de su representante legal.
Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	Presenta certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional de fecha 27 de octubre de 2025 sin registro de Asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016)	SI	Presenta certificado de Registro de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional de fecha 27 de octubre de 2025 sin registro de Medidas Correctivas Pendientes.
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal.	SI	Presenta certificado donde consta que no tiene Inhabilidades e Incompatibilidades para llevar a cabo procesos contractuales con la institución.
Fotocopia Libreta Militar (Fotocopia de libreta militar solo para varones menores de 50 años)	NA	No Aplica.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Página 3 de 4
Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación.		SI	Presenta planillas de pago de seguridad social del mes de noviembre de ASOPAGOS con N.º de planilla 8638318522.	
ACREDITACION DE EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.		SI	Presenta copia de contrato 021 de 2025 suscrito con el Colegio Integrado Inmaculada Concepción de Chima – Santander con objeto similar al del presente proceso contractual acreditando de esta manera experiencia en el sector.	

3. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

3.1 EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta. De esta manera el Comité Evaluador declara **ADMISIBLE** al proponente.

3.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.

3.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de **(\\$3.843.000,00) TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE.**

De conformidad con la evaluación anterior, se determina que el oferente **MATIS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** con NIT **901.990.601-1** representada legalmente por **JOHANNA ALEXANDRA GARCIA LONDOÑO** identificada con C.C. **52.232.954** de Bogotá, **SE ENCUENTRA HABILITADO** por cuanto cumple con la totalidad de requisitos mínimos exigidos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la invitación privada y una vez efectuada la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta presentada, se considera que se ajusta a los términos de referencia y es favorable al Colegio Avelina Moreno. Por lo anterior se recomienda se proceda a contratar la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTIVO LUDICO PEDAGOGICO CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PREESCOLAR DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO - SANTANDER."**, por valor de **(\\$3.843.000,00) TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MCTE.**, con el oferente **MATIS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** con NIT **901.990.601-1** representada legalmente por **JOHANNA ALEXANDRA GARCIA LONDOÑO** identificada con C.C. **52.232.954** de Bogotá

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la cartelera principal de la institución y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratacion/> de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 014



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Página 4 de 4
--------------------	---------	--------	----------	---------------

de fecha noviembre 15 de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 08:45 a.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

Rosalinda Blanco S.
ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria


EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ
Auxiliar Administrativo